

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

## **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**

# **ACTIVIDADES COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

**Julio – Diciembre 2014**



## Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

### Introducción

La rendición de cuentas es un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir. La rendición de cuentas debe ser pública porque públicos son los recursos que se manejan y pertenecen a todos los mexicanos, tales manifestaciones las realizo fundamentándome en los estatutos y artículos que establecen las leyes que regulan la presente actividad.

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 6** como un Derecho Humano el Derecho a la Información, y que éste será garantizado por el Estado, toda vez que para su ejercicio la Federación, los Estados y el Distrito Federal se regirán por principios y bases constitucionales. Lo anterior, en concordancia con lo que establece el **artículo 16 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal** de que todas las personas gozan de los derechos que otorga dicha Norma Suprema.

Asimismo, y en ese tenor el **artículo 18, fracción XII** de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece como una de las obligaciones de los Diputados de este Órgano de Gobierno el informar semestralmente a la Comisión de Gobierno sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones.

### **ARTÍCULO 18 FRACCIÓN XII.- de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

#### **Son obligaciones de los Diputados:**

**XII.- Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno, de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, del cumplimiento de sus obligaciones.**

**Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

**ARTÍCULO 9º.- REGLAMENTO INTERIOR DE LAS COMISIONES DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Artículo 9º.- Son atribuciones de las comisiones:**

**I. Conocer en el ámbito de su competencia, de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva de la Asamblea.**

**II. Coadyuvar con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la gestión de los asuntos que se les encomienden.**

**III. Colaborar con las demás comisiones ordinarias cuando el asunto, propuesta o iniciativa se encuentren vinculados con las materias de la comisión o así lo acuerde el Pleno de la Asamblea.**

**IV. Efectuar investigaciones, foros y consultas legislativas sobre los asuntos a su cargo, de conformidad con los lineamientos que para su efecto expida al Comité de Administración o bien autorice la Comisión de Gobierno.**

**V. Citar por conducto del Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión de Gobierno, a los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, para que informen cuando se discuta una ley o se estudie un asunto concerniente a sus respectivos ramos o actividades**



**Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos**  
**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

El trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se organiza, entre otras formas, a través de la comisión de trabajo. A su vez me honraron con la presencia de una comisión:

**COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

**Dip. Rubén Escamilla Salinas**

**Cargo: presidente**

**Dip. Antonio Padierna Luna**

**Cargo: Vicepresidente**

**Dip. Miriam Saldaña Chairez**

**Cargo: Secetaria**

**Dip. María Alejandra Barrios Richard**

**Cargo: Integrante**

**Dip. Orlando Anaya González**

**Cargo: Integrante**

**Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena**

**Cargo: Integrante**

**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**

**Cargo: Integrante**

**Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva**

**Cargo: Integrante**



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

TRABAJO EN COMISIÓN  
CONTROL DE DICTAMENES, JULIO-DICIEMBRE 2014

N.	FECHA	COMISION	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	DIPUTADO PROPONENTE	Estatus
1	09/ de julio/ 2014	Comisiones Unidas de Fomento Económico y Abasto y Distribución de Alimentos.	Punto de acuerdo	La propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Director General de la central de Abasto de la Ciudad de México, Lic. Julio Cesar Serna Chávez, a efecto de que remita a esta Órgano Local, un informe pormenorizado, acerca de los avances y las acciones a realizar, para que los vales de despensa y las tarjetas electrónicas sean recibidas como medios de pago, con el objeto de la Ciudad de México, así como contribuir a la mejora de la calidad de vida de las y los capitalinos, por medio de la proporción de la actividad económica y la apertura de mayores oportunidades de los consumos de la canasta básica y otros servicios	Miriam Saldaña Cháirez	Dictamen en positivo. Pendiente de Aprobar
2	30/07/2014	Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y Fomento Económico	Punto de acuerdo	La propuesta con punto de acuerdo para exhortar ala secretaria de desarrollo económico a buscar los mecanismo que permiten que los comerciantes de tianguis, que los mercados sobre ruedas puedan recibir los vales de despensa que se entregan a trabajadores y cambiar por dinero en efectivo	Armando Tanatuih Gonzalez Case	Dictamen en positivo Dictamen en positivo. Pendiente de Aprobar



**Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

3	06/08/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos	Punto de acuerdo de	La propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente, a Lic. Julio Cesar Serna Chavez, Coordinador y Administrador General de Fideicomiso para la construcción y operación de la Centra de Abasto de la Ciudad de México y al Maestro Salomón Chertorivski Wolderbeng, Secretario del Desarrollo Económico del distrito federal para que informe a este órgano local, acerca de la factibilidad e implementar, un logotipo , como signo distintivo de los bienes que se han comercializado dentro de la central de Abasto capitalino .	Miriam Saldaña Cháirez	Pendiente de revisión Reunión de Asesores-proyecto de Dictamen.
4	30/10/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y Cuenta Pública		Con propuesta de Acuerdo para Exhortar respetuosamente a la Secretarias de Gobierno. Desarrollo Ecuménico y Finanzas, todas del Distrito Federal a que en Coordinación con las 16 Jefaturas Delegacionales de realice reuniones de trabajo con el fin de que ´presenten a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Honorable Asamblea Legislativa las Propuestas y los Proyectos de Inversión en obras en sus Demarcaciones en los Mercados Públicos a costos compensados sobre su presupuesto anual para el ejercicio 2015; que ustedes remitió.	Rubén Escamilla Salinas	Pendiente de revisión Reunión de Asesores-proyecto de Dictamen.





VI LEGISLATURA



**Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

5	21/10/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos	Punto de acuerdo	propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica ; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candía Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	Diputado Evaristo Roberto Candía Ortega	Aprobado
6	21/10/2014	Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y de Usos y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos	Punto de acuerdo	Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a los Titulares de las Secretarías de Gobierno y Desarrollo Económico, ambas del Distrito Federal, realizar las acciones correspondientes para implementar un programa de reordenamiento con el fin de evitar la venta de artículos de dudosa procedencia en los tianguis y mercados sobre ruedas de la Ciudad de México y al Jefe Delegacional en Iztapalapa, para que en el ámbito de sus atribuciones haga públicos los criterios instrumentados en el programa de ordenamiento de las zonas de comercio informal en vía pública que se aplicará en los tianguis y mercados sobre ruedas de la delegación a su cargo y envíe un informe detallado sobre las acciones que se realizarán en dichos operativos ; que presentó la Diputada Olivia Garza de los Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	Diputada Olivia Garza de los Santos	Oficio pendiente solicitando información



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

REUNIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TEMA A TRATAR</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>CENTRAL DE ABASTO 19 DE DICIEMBRE</b>	<b>PUNTO DE ACUERDO, SOBRE LOS VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS</b>	<b>UN DICTAMEN EN POSITIVO DONDE SEDECO Y LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA YA TIENEN PROYECTOS CON LA CENTRAL PARA EL TEMA.</b>
<b>SEDECO 1 DE OCTUBRE</b>	<b>PUNTOS DE ACUERDO, SOBRE VALES DE DESPENSA Y TARJETAS ELECTRONICAS</b>	<b>ESTAN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS DE DICTAMEN</b>
<b>Gobierno central, 16 Jefaturas Delegacionales y Diputados 21 DE OCTUBRE</b>	<b>Presentación del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos.</b>	<b>Programa mediante el cual se modernizarán, inicialmente 13, de los 239 que operan, en beneficio de más de 10 mil 500 locatarios. Además, reforzarán 280 mil fuentes de empleo, en un trabajo coordinado, conjunto, equitativo entre gobierno central, las 16 Jefaturas Delegacionales,</b>



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

REUNIONES DE TRABAJO, FOROS, CONFERENCIAS,

Sesión de Comisión de Participación Ciudadana Abasto y Distribución de Alimentos	Fecha 10 de Julio 2014.
Reunión de Comisiones Unidas para Promover el Derecho a la Alimentación.	Fecha 18 de Julio 2014.
Reunión de Comerciantes	Fecha 5 de Agosto
4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.	Fecha 06 de Agosto 2014.
Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y de Participación Ciudadana.	Fecha 13 de Agosto 2014.
Seminario Permanente para Ejercer el Derecho a la Alimentación y la Nutrición en el Distrito Federal	Fecha 10 de Septiembre 2014.
El Seminario Permanente de Derecho a la Alimentación del Distrito Federal.	Fecha 1 de Octubre 2014.
5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.	Fecha 1 de Octubre 2014.
Derecho a la Alimentación en el Distrito Federal.	Fecha 8 de Octubre 2014.
Comparecencia de Secretario de Desarrollo Económico.	Fecha 13 de Octubre 2014.
6ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.	Fecha 04 de Noviembre 2014.
1ª Sesión de Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos, Comisión de Desarrollo Rural, Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.	Fecha 11 de Diciembre 2014
7ª Sesión de la Comisión de Abasto Y Distribución de Alimentos	Fecha 11 de Diciembre 2014



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F., ANTE LAS  
COMISIONES DE FOMENTO ECONOMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.**



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

5ª Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos El Seminario Permanente de  
Derecho a la Alimentación del Distrito Federal.



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

Reunión del Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos





Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

REUNIÓN CON COMERCIANTES DEL CENTRO HISTORICO



Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos  
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos

